



Asamblea General

Distr. general
4 de diciembre de 2023
Español
Original: ruso

Septuagésimo octavo período de sesiones

Temas 14, 19 y 71 b) del programa

Cultura de paz

Globalización e interdependencia

**Promoción y protección de los derechos humanos:
cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios
de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y
las libertades fundamentales**

Carta de fecha 4 de diciembre de 2023 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunta la declaración del Noveno Foro Cultural Internacional de San Petersburgo - Foro de las Culturas Unidas (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas del programa 14, 19 y 71 b).

(Firmado) V. Nebenzia



Anexo a la carta de fecha 4 de diciembre de 2023 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Declaración del Noveno Foro Cultural Internacional de San Petersburgo

Foro de las Culturas Unidas (San Petersburgo, 17 de noviembre de 2023)

Nosotros, los jefes y miembros de delegaciones oficiales extranjeras y los representantes de organizaciones internacionales y de la comunidad de profesionales dedicados a la cultura que participamos en el Noveno Foro Cultural Internacional de San Petersburgo - Foro de las Culturas Unidas, reunidos del 16 al 18 de noviembre de 2023 en San Petersburgo (Federación de Rusia),

Basándonos en un concepto de cultura que no se limita únicamente al arte y la literatura, sino que también incluye los modos de vida, los derechos humanos fundamentales y los sistemas de valores, las tradiciones y los credos,

Subrayando la necesidad de que la cultura sea reconocida como bien público global,

Reiterando que la cultura es el factor más importante del desarrollo nacional, toda vez que configura la voluntad de los pueblos con respecto a su libertad e independencia y a la elección de su propio modelo de desarrollo ejerciendo su soberanía,

Afirmando que el actual orden mundial multipolar, en cuyo proceso de formación intervienen nuestros países y pueblos, se basa en la diversidad cultural y de civilizaciones, el respeto de las tradiciones y la preservación de la idiosincrasia cultural,

Empeñados en preservar y acrecentar el patrimonio cultural mundial, lo cual resulta inconcebible si no se respeta y valora la contribución cultural que realizan todos y cada uno de los pueblos que habitan nuestro planeta,

Reafirmando el carácter universal imperecedero y el potencial creativo que los instrumentos fundamentales de las Naciones Unidas revisten para la cultura, incluidas las disposiciones de la Declaración Universal de Derechos Humanos,

Deseosos de multiplicar los esfuerzos nacionales y multilaterales destinados a promover la cooperación multidimensional en el ámbito de la cultura y las artes,

Subrayando que los pueblos de los países participantes en el Foro se ven afectados en gran medida por:

- Las repercusiones de las desigualdades a la hora de acceder a los bienes y servicios culturales en el marco del actual sistema mundial de comercio de bienes y servicios culturales, los efectos del declive de la diversidad lingüística, en particular en Internet, y otras consecuencias derivadas de la brecha digital,
- La cada vez mayor politización de la cultura y las artes, tanto en algunos países como en el plano internacional,
- El impacto negativo de las sanciones, que afectan al sector de la cultura y ocasionan restricciones en el acceso al patrimonio cultural mundial, la prohibición de actividades culturales y artísticas en la lengua materna y el boicot contra figuras culturales por razones étnicas y lingüísticas,

Respaldando los derechos de los ciudadanos y los pueblos a disfrutar de las artes y participar en la vida cultural y a disponer de acceso al patrimonio cultural mundial, instamos a:

- Promover la cooperación en el ámbito de la cultura y las artes con un espíritu de apertura y desarrollando las tradiciones culturales nacionales;
- Respetar la diversidad de los sistemas de valores de los Estados y los pueblos;
- Hacer frente a la imposición de los falsos valores que difunde la cultura de masas, cuyos efectos destructivos conllevan riesgos para la preservación de la soberanía cultural de los países y el desarrollo progresivo de las culturas nacionales;
- Contrarrestar la adopción de enfoques unilaterales ilícitos en el ámbito de la cultura y las artes, que se manifiestan en sanciones, boicots, prohibiciones y cancelaciones por motivos raciales, étnicos y lingüísticos;
- Aprovechar las oportunidades de que se dispone a nivel nacional y multilateral para condenar los planteamientos basados en el racismo, la xenofobia, la dominación cultural y cualesquiera otras teorías y prácticas que proclamen la superioridad o la exclusividad de determinados pueblos en el ámbito de la cultura y las artes y para impedir su utilización.

Manifestamos nuestra disposición a:

- Participar en la creación de la infraestructura internacional conjunta necesaria para prestar apoyo a las expresiones culturales y artísticas de los países participantes en el Foro y para velar por que se intensifique su cooperación cultural en múltiples ámbitos, y, a tal fin,
- Poner en marcha iniciativas, actividades y proyectos específicos para impulsar el desarrollo de un sector cultural y creativo sostenible (festivales, exposiciones, actividades itinerantes, premios, formación en especialidades creativas, intercambio de experiencias en esferas específicas, etc.),
- Crear instituciones y estructuras comunes (academias, sindicatos de creadores, agencias de calificación, casas de subastas, etc.) en las que participen las autoridades públicas nacionales, la sociedad civil y los inversores privados.